



“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 –Año de la Exportación”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0010499/2019

CORDOBA, 03 ABR 2019

VISTO

El pedido formulado por la alumna Alejandra Elena GUEVARA (Mat. 198456550), solicita se le reconozca la asignatura Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007), con la asignatura Físico Química I aprobada en la carrera de Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer la asignatura Química Física de la carrera de Farmacia (plan 2007) a la alumna Alejandra Elena GUEVARA (Mat. 198456550), como equivalente a la asignatura Físico Química I aprobada en la carrera de Farmacia (plan 1995), como se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Química Física	6,00 (seis)

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución N°
VGM/mie

518

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC